N° Informe	1. PERIODO DEL INFORME				
	Tipo de informe			MES	JUNIO
	Seguimiento	Pago	Final		
3	X	X			
Unidad Responsable del contrato	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA				

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO									
TIPO	Contrato:	X	Convenio:		N° interno	SA CGA 016-2024			
Fecha de suscripción			Fecha del Acta de Inicio			Fecha de Terminación			
dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
17	04	2024	19	04	2024	31	12	2024	
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA.								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETENTA MILLONES DE PESOS ML. ($70.000.000)								
N° CDP	Número	4000009383		N° CRP	Número	4800000552			
	Fecha:	27/02/2024			Fecha:	12/04/2024			
Prórroga 1 al contrato:	N°			Plazo					
Adición 1 al contrato $:					N°				
N° CDP	Número			N° CRP	Número				
	Fecha:				Fecha:				
Prórroga 2 al contrato:	N°			Plazo					
Adición 2 al contrato $:					N°				
N° CDP	Número			N° CRP	Número				
	Fecha				Fecha:				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETENTA MILLONES DE PESOS ML. ($70.000.000)								
CONTRATISTA	UNIVIAJES S.A.S.				NIT:	800.175.788-8			
Correo electrónico					Teléfono				

¿Contrato exigió Póliza De Garantías?			Si	X	No	
TIPO DE GARANTÍAS	ASEGURADORA					
	AMPAROS:			N° Garantía	Valor Garantía	
	Cumplimiento		X	100227342	$7.000.000	
	Pago de salarios, prestaciones sociales		X		$7.000.000	
	Calidad del servicio		X		$14.000.000	
	Otra	¿Cuál?				
	Responsabilidad civil extracontractual					
	Fecha expedición 18-04-2024					

Suspensión	Número	Desde			Hasta		
		dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO		
3.1. Resumen de la ejecución física		
Actividades programadas por parte del contratista		
N°	Actividad	Informe de cumplimiento

500000 74 05. — $ 60.367.471

1	Garantizar la prestación del servicio 24/7, a efectos de que la Entidad pueda contar con las asesorías y/o suministros de tiquetes requeridos, en forma ininterrumpida	El contratista dio cabal cumplimiento a la actividad contractual, cotizando y suministrando los tiquetes requeridos para la ruta Medellín - Montería- Montería- Medellín, para el desplazamiento de la Contralora General.
2	Atender los requerimientos de la Contraloría General de Antioquia a través del Supervisor del contrato	El contratista atendió oportunamente, los requerimientos del supervisor en la solicitud de cotización de los tiquetes descritos en el ítem anterior, en la forma de facturación y en la discriminación de los rubros presupuestales que componen el contrato.
3	Realizar los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social.	El contratista aportó los documentos tendientes a acreditar el pago de los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social; esto es, certificación expedida por el Representante legal y comprobante de pago de planilla de aportes.

Porcentaje mensual de ejecución física	**11**	**Porcentaje acumulado de ejecución física**	22%

3.2. Control de pagos o desembolsos

N° de la Factura	Fecha factura	Mes de facturación	Valor de la Factura ($)
FEU13194	07-05-2024	ABRIL	$1.935.258
FEU13450	31-05-2024	MAYO	$635.345
FEU13451	31-05-2024	MAYO	$5.794.635
FEU13734	12-07-2024	JUNIO	$1.267.291

3.3. Resumen de la Ejecución Financiera

N°	Concepto	Total ($)
1.	Valor inicial del contrato	**$70.000.000**
2.	Adiciones	-
3	Recursos liberados	-

3.	Total presupuesto del contrato	**$70.000.000**
4.	Recursos pagados / Desembolsos	**$8.365.238**
5.	Recursos ejecutados (*pagados + no pagados*)	**$9.632.529**
6.	Saldo del contrato	**$60.367.471**

Porcentaje acumulado de ejecución financiera	13.8%

3.2.3 Forma de pago

La Contraloría General de Antioquia cancelará el valor facturado de manera mensual, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura de venta por parte del contratista ante la Subdirección Operativa, previa certificación del Subdirector Operativo de la Contraloría General de Antioquia, de haber recibido a satisfacción los servicios objeto del contrato y la constancia de estar a paz y salvo en materia de seguridad social.

4. CONTROL JURÍDICO

4.1 Verificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

EL contratista/asociado presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

¿Cumple? (SI / NO)	**SI**	**Observaciones**	

4.2 Informe de incumplimiento o actos de corrupción en la ejecución del contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

En este mes, no se presentaron situaciones de incumplimiento en el desarrollo del objeto contractual.

¿Situaciones de Incumplimiento? (SI / NO)	**NO**	**Observaciones**	

5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

¿Se hizo necesario realizar control y mitigación de riesgos? (SI / NO)	**NO**	**Observaciones**	**No se materializaron riesgos en la ejecución del contrato.**

6. EVALUACIÓN PARCIAL DEL PROVEEDOR (Insumo para la evaluación definitiva)

Ítem	Criterio	Calificación	Observaciones
1.	Atención oportuna y adecuada	5	
2.	Logística y Puntualidad	5	
3.	Dominio del tema, claridad en conceptos o servicios prestados	5	

7. OBSERVACIONES GENERALES				
N°	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	
				N/A

7.1. Anotaciones adicionales
El contratista prestó el apoyo y colaboración conforme a los requerimientos técnicos e institucionales, garantizando el cumplimiento del objeto del contrato.

7.2. Registros fotográficos
N/A

7.3 Anexos	
N°	Descripción del anexo
1	Facturas FEU13734
2	Certificación paz y salvo por concepto de pago de salarios. Seguridad social y aporte parafiscales.
3	Planilla aportes seguridad social
4	Formato de ejecución mensual del contrato
5	Tiquetes emitidos y soportes de trámite

8. RECIBO Y AUTORIZACIONES
En consecuencia, el supervisor designado certifica que la (s) actividad (es) solicitada (s) en el alcance del contrato se ejecutó de manera satisfactoria en el periodo correspondiente, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el respectivo pago por valor de **$1.267.291** conforme a la **Factura N° FEU13734.**

MARIA ISABEL RAMIREZ ARISTIZABAL
SUPERVISORA

UNIVIAJES S.A.S Responsable sobre el impuesto a las Ventas IVA

Dirección: CR 66B 34 A 76 LOCAL 226

Teléfono: 4484827 - 4083553

NIT: 800175788-8 Ciudad: Medellín

Señor (es)
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
Dir. CL 42 B 52 106 P 7 Medellín
NIT 811000372-7 Tel. 3838784

CentroCosto

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FEU13734
FECHA DE EXPEDICION 2024-06-27 15:22:34
FECHA DE VENCIMIENTO 2024-07-12 15:22:34
VENDEDOR 2-EMPRESA OFICINA .
TIQUETEADOR SANDRA YANET ABAD TORO

DESCRIPCION	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL
Cantidad: 1 Ingresos Para Terceros EMPRESA AEREA DE SERVICIOS Y FACILITACION LOGISTI NIT: 900088915		
Item 1 Aereo Nacional EF 246 0331-821260 MDEMTRMDE 20 Jun 2024		984,300.00
Pax:ENEDITH GONZALEZ		
IVA TIK NACIONAL		187,015.00
Tasa Aeroportuaria		50,900.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios		
Item 2 Tarifa Administrativa ENEDITH GONZALEZ		75,100.00
0331*821260 Iva Tarifa Administrativa		14,269.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios		
Item 3 DESCUENTO EN VENTAS ENEDITH GONZALEZ		-44,293.00
DESCTO 4.5% SOBRE 984.300		

SON UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS

TOTAL FACTURA: 1,267,291.00

TOTAL ITEMS: 3 TASA: 4,101.87 TOTAL CREDITO 0.00
SALDO A PAGAR 1,267,291.00

Observación: PROCESO SA CGA 016-2024 - C COSTOS CAPACITACION

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Cod. del Comercio Arts. 772-774-779 modificados por la ley 1231 de Julio 17 de 2008.
Res. 18764052933860 de Agosto 02/2023 , prefijo FEU rango del 10001 al 20000 Vigencia Agosto 01/2024 Factura Electronica. Esta factura se asimila a una letra de cambio (art 772 del CC) Iva régimen común. No gran Contribuyente. Favor abstenerse de retener. las Aerolineas son autoretenedoras y grandes contribuyentes (Art 2 DCR. 399 02/26/1987).

Autorizo que en caso de incumplimiento de ésta obligación, sea reportado a la Base de Datos de Centrales de Riesgo

Forma de Pago	Contado	**Valor Efectivo**	1.267.291.00
		Valor T.Credito	0.00
		Valor Cheque	0.00

Proveedor Tecnologico: INNAPSIS APPFLOW SAS. Identificada con NIT 900.738.749-2 Software INNAPSISV 2

CUFE: fc1773af6d6c34b902a0797f547768106eec861f8c69a3543103285170330c3dd9db72a410a10c342a9b4612c35cc40a

Representación gráfica de la factura electrónica



CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES

Medellín, junio 27 de 2024

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
Medellin

Referencia. Certificado de Aportes.

CERTIFICO

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento, **UNIVIAJES S.A.S**. con NIT. **800.175.788-8** ha realizado los pagos correspondientes durante los últimos seis (6) meses, los aportes para la seguridad social en salud y pensiones, conforme a la Ley 100 de 1993, Articulo 4, Ley 797 de 2003 y el Decreto Ley 2150 de 1995.

Y me encuentro a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Atentamente,

Nombre: DIEGO ALBERTO ALVAREZ GAVIRIA
Representante legal / Gerente General
C.C. 71.618.189 de Medellín

Cra. 66B # 34A-76 Local 226 C.C. Unicentro
Tel: (574)448 48 27 / 4083553 - Celular: 3006102802
servicios@univiajes.com.co
Medellín – Colombia

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800175788
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INVERSIONES UNIVIAJES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 66B 34A 76 LC 226	TELÉFONO:	4484827
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de las agencias de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7928157177**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	junio
	AÑO:	2024		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/06/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		721069637

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	6	$ 3.666.200
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 1.257.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	2	$ 922.600
		SUBTOTAL:	11	**$ 5.845.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 95.600
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	11	$ 1.544.000
		SUBTOTAL:	12	**$ 1.639.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	12	$ 1.639.600
		SUBTOTAL:	12	**$ 1.639.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	12	$ 213.500
		SUBTOTAL:	12	**$ 213.500**

VALOR SIN MORA:	$ 9.338.500
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 9.338.500

CONTRALORÍA

Transparente y eficiente

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

(Diligenciar todas las casillas color blanco - las no habilitadas se diligencian automáticamente)

DATOS GENERALES		PRESUPUESTO		PLAZO		RESUMEN	
N° CONTRATO	SA SGA 016-2024	VALOR INICIAL	$ 70,000,000	PLAZO INICIAL	DESDE EL 19 DE ABRIL DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	PLAZO EN MESES	8.5
ADICIÓN N°	0	VALOR ADICIÓN	$	PRORROGA	NINGUNA	ENTREGA POR INFORMES	9
OBJETO	Suministro de tiquetes aéreos regionales, nacionales e internacionales para la Contraloría General de Antioquia	VALOR TOTAL	$ 70,000,000	TOTAL PLAZO	DESDE EL 19 DE ABRIL DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	PLAZO EN DÍAS	256

VARIABLES							
CAUSAL DE CONTRATACIÓN	Suministro	FORMA DE EJECUCIÓN	Por productos	UNIDAD DE MEDIDA	POR ENTREGABLES # de informes	VALOR PARA FORMULA	9

EJECUCION FÍSICA					EJECUCIÓN FINANCIERA				
N° INFORME SUPERVISIÓN	PERIODO	POR ENTREGABLES # de informes	% EJECUCIÓN FRACCIÓN	% EJECUCIÓN ACUMULADA	N° FACTURACIÓN	VALOR FACTURA MES	EJECUCIÓN ACUMULADA EN PESOS	SALDO	EJECUCIÓN ACUMULADA EN PORCENTAJE
1	ABRIL	1	11%	11%	FEU13194	$ 1,935,258.00	$ 1,935,258.00	$ 68,064,742.00	2.8%
2	MAYO	2	22%	22%	FEU13450-FEU13451	$ 6,429,980.00	$ 6,429,980.00	$ 61,634,762.00	9.2%
3	JUNIO	3	33%	33%	FEU13134	$ 1,267,291.00	$ 1,267,291.00	$ 60,367,471.00	13.8%

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989966302

(415)7707212489984(8020) 000001498996630 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 5 7 8 8	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIVIAJES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
INVERSIONES UNIVIAJES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 66 B 34 A 76 LC 226

42. Correo electrónico		
contabilidad@univiajes.com.co		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 4 8 4 8 2 7	3 0 0 6 1 0 2 8 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52.
7 9 1 1	1 9 9 2 1 0 0 7						1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 13 : 57: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ GAVIRIA DIEGO ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF. 18-06-2024 11.48.09AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14989966302

(415)7707212489984(8020) 000001498996630 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 5 7 8 8	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 3 6 3	2 5
73. Fecha	1 9 9 2 0 9 3 0	2 0 1 7 0 4 0 1
74. Número de notaría	2 1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 2 1 0 0 7	2 0 1 7 0 6 2 1
77. No. Matrícula mercantil	1 7 1 9 2 1	2 1 1 7 1 9 2 1 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 2 0 9 3 0	2 0 1 7 0 4 0 1
81. Hasta	2 0 0 3 1 1 2 5	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14989966302

(415)7707212489984(8020) 000001498996630 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 5 7 8 8	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 3 0 8 1 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 1 6 1 8 1 8 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALVAREZ	GAVIRIA	DIEGO	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 3 0 8 1 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 4 9 0 0 1 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MURIEL	OROZCO	GABRIELA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 3 0 8 1 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 0 2 4 3 5 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSORIO	DIAZ	GLORIA	PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14989966302

(415)7707212489984(8020) 000001498996630 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 5 7 8 8	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 5 5 2 5 4 0		6 1 6 0 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AGUDELO	GAVIRIA	MARTHA	CECILIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 8 0 1

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14989966302

(415)7707212489984(8020) 000001498996630 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 5 7 8 8	8	Impuestos de Medellin	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1	

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES UNIVIAJES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1	

165. Dirección: CR 66 B 34 A 76 LC 226

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 2 3 8 1 9 9 0 2	1 9 9 2 0 9 3 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
2 6 5 1 1 1 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1	

162. Nombre del establecimiento: UNIVIAJES BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogota D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 A 156 10 LC 2 TO TORRE CRISTAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 8 9 9 6 4 2	2 0 1 7 1 2 1 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
4 3 2 7 4 4 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

RE: SOLICITUD TIQUETES VUELO

Sandra Abad <asesora@univiajes.co>

Mié 19/06/2024 12:57

Para:BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS <BSEPULVEDA@cga.gov.co>;ESTEFANIA CARMONA CIFUENTES <ECARMONA@cga.gov.co>
CC:YETCENIA BUSTAMANTE ARENAS <YBUSTAMANTE@cga.gov.co>

[redacted]

Buen día.

De acuerdo a instrucciones a continuación envió tiquete emitido.

CODIGO DE RESERVA CON LA AEROLINEA CLIC UGSIOC

DEBE PRESENTARSE EN EL AEROPUERTO OLAYA HERRERA DE MEDELLIN EL 20 DE JUNIO A LA 1 PM

DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL VIAJE, PERSONAS CON NACIONALIDAD COLOMBIANA:

- Documento de identificación

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA TARIFA:

- Después de emitido el tiquete la tarifa es no reembolsable
- Tarifa permite cambios solo antes de iniciar viaje con pago de penalidad y diferencia de tarifa si corresponde
- Cambios no permitidos de caso de No show

EQUIPAJE:

- En bodega 1 pieza de 15 KGS
- En cabina 1 pieza de 5 KGS

OBSERVACIONES: Silla asignada aleatoriamente por la aerolínea o si desea puede realizar la compra de una mejor ubicación en el avión con costo adicional.

Feliz Viaje.

Cordial saludo.

Sandra Abad
Asesora Comercial
[illegible]



-NO comercialice ni trafique con especies de fauna y flora silvestre." Ley 17 de 1981, Resolución Ministerial No. 1367 de 2000, Decreto 1608 De 1978. "Denuncie y prevenga el tráfico ilegal de especies exóticas de fauna y flora." Ley 599 del 2000 Código Penal Colombiano Ley 165 de 1994 Convenio de las Naciones unidas sobre diversidad biológica. -NO comercialice ni trafique de manera ilegal con los bienes culturales." Prevención y protección del patrimonio nacional: Ley 397 de 1997, Decreto 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Ley 63 De 1986, ley 1675 de julio de 2013. -Ley 1482 De 2011 "Delitos por racismo, discriminación u orientación sexual pueden generar penas entre 12 y 36 meses de prisión." Sentencia T-252/11, Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales 1989. Auto004-009 "Protección de los derechos fundamentales de personas e indígenas desplazados por el conflicto armado. Declarado En Sentencia T-025/04. -Tenga en cuenta que es ilegal la explotación, la pornografía, y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes." Delitos de abuso sexual: Ley 1336 de 2009, Ley 679 de 2001, Ley 1236 De 2008

-NO marketed or traffics in species of wild fauna and flora." Ley 17 de 1981, Resolución Ministerial No. 1367 de 2000, Decreto 1608 De 1978. -NO marketed or illegally trafficked cultural property [illegible] natural heritage, Ley 397 de 1997, Decreto 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Ley 63 De 1986, ley 1675 de julio de 2013. Ley 1482 De 2011 "Crimes racism, discrimination or sexual orientation can lead to sentences between 12 and 36 months in prison." -Note that it is illegal exploitation, pornography and sexual tourism involving children and adolescents "Crimes of sexual abuse: Ley 1336 de 2009, Ley [illegible]

De: Sandra Abad <asesora@univiajes.co>
Enviado el: miércoles, 19 de junio de 2024 5:05 p. m.
Para: 'BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS' <BSEPULVEDA@cga.gov.co>
CC: 'YICENIA BUSTAMANTE ARENAS' <YBUSTAMANTE@cga.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD TIQUETES VUELO

Sra. Beatriz.

Confirmeme por favor si la reserva se encuentra perfecta para emitir.

CLIC Medellin Monteria Medellin

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Valor por pasajero $ 1.265.000 CON Equipaje bodega 1PC/15KGS mano 1PC/5KG

Tarifa permite cambios con cobro de penalidad y diferencia de tarifa, tarifa No reembolsable , no endosable , asignación de silla aleatoria por parte de la aerolinea.

Quedo atenta a sus instrucciones.

Cordial saludo.

CLIC Medellin Monteria Medellin

[illegible]

Valor por pasajero $ 1.315.000 CON Equipaje bodega 1PC 15KGS mano 1PC 5KG

Tarifa permite cambios con cobro de penalidad y diferencia de tarifa tarifa No reembolsable no endosable asignación de silla a elección por parte de la aerolínea

CLIC Monteria Medellin

[illegible]

Valor por pasajero $ 793.000 CON Equipaje bodega 1PC 15KGS mano 1PC 5KG

Tarifa permite cambios con cobro de penalidad y diferencia de tarifa tarifa No reembolsable no endosable asignación de silla a elección por parte de la aerolínea

Quedo atenta a cualquier novedad o información adicional requerida.

Saludos

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
María Estella Hernández Almanza
Contralor Auxiliar
Despacho del Contralor
Tel. 383 8715; Correo: mhernandez@cga.gov.co

De: BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS <BSEPULVEDA@cga.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 13:14
Para: ENEDITH DEL CARMEN GONZALEZ HERNANDEZ <EGONZALEZ@cga.gov.co>
Cc: MARIA ESTELLA HERNANDEZ ALMANZA <MHERNANDEZ@cga.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD TIQUETES VUELO

Cordial saludo jefe,

Remito las cotizaciones de los tiquetes solicitados, atenta a confirmación para proceder.

Feliz tarde.

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
Beatriz Eliana Sepúlveda Ceballos
Subdirectora Operativa
Subdirección Operativa
Tel. 383 8757; Correo: bsepulveda@cga.gov.co

De: Sandra Abad <asesora@univiajes.co>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 12:01
Para: ESTEFANIA CARMONA CIFUENTES <ECARMONA@cga.gov.co>
Cc: BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS <BSEPULVEDA@cga.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD TIQUETES VUELO

Estefania,

Sandra Abad
Asesora Comercial



-NO comercialice ni trafique con especies de fauna y flora silvestre." Ley 17 de 1981, Resolución Ministerial No. 1367 de 2000, Decreto 1608 De 1978. **"Denuncie y prevenga el tráfico ilegal de especies exoticas de fauna y flora."** Ley 599 del 2000 Codigo Penal Colombiano. **Ley 165 de 1994 Convenio de las Naciones unidas sobre diversidad biologica.** -NO comercialice ni trafique de manera ilegal con los bienes culturales." Prevención y protección del patrimonio nacional: Ley 397 de 1997, Decreto 833 de [illegible] Ley 1185 de 2008 Ley 63 De 1986, ley 1675 de julio de 2013. **-Ley 1482 De 2011 "Delitos por racismo, discriminación u orientación sexual pueden generar penas** entre 12 y 36 meses de prision." Sentencia T-252/11, Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales. 1989. Auto004/009 "Protección de los derechos fundamentales de personas o indígenas desplazados por el conflicto armado. Declarado En Sentencia T-025/04. **-Tenga en cuenta que es ilegal la explotación, la pornografía, y el turismo** sexual con niños, niñas y adolescentes." Delitos de abuso sexual: Ley 1336 de 2009, Ley 679 de 2001, Ley 1236 De 2008.

-NO marketed or illegally trafficked cultural property "Prevention and protection of [illegible] Ley 63 De 1986, ley 1675 de julio de 2013. -Ley 1482 De 2011 "Crimes racism, discrimination or sexual orientation can lead to sentences between 12 and 36 months in prison." -Note that it is illegal explotation, pornography and sexual tourism involving children and adolescents "Crimes of sexual abuse: Ley 1336 de 2009, Ley 679 de 2001, Ley 1236 De 2008.

De: BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS <BSEPULVEDA@cga.gov.co>
Enviado el: miercoles, 19 de junio de 2024 3:30 p. m.
Para: Sandra Abad <asesora@univiajes.co>
CC: YECENIA BUSTAMANTE ARENAS <YBUSTAMANTE@cga.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD TIQUETES VUELO

Buenas tardes,

Remito itinerario aprobado por la señora Contralora.

Quedo atenta a confirmación.

Muchas gracias.

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
Beatriz Eliana Sepulveda Ceballos
Subdirectora Operativa
Subdirección Operativa
Tel. 383 8757; Correo. bsepulveda@cga.gov.co

De: MARIA ESTELLA HERNANDEZ ALMANZA <MHERNANDEZ@cga.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 15:04
Para: BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS <BSEPULVEDA@cga.gov.co>
Cc: ENEDITH DEL CARMEN GONZALEZ HERNANDEZ <EGONZALEZ@cga.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD TIQUETES VUELO

Hola Eliana, buenas tardes.

Revisando los itinerarios compartidos, los vuelos seleccionados por la jefe son los siguientes:

Buenos dias.

A continuacion envio la cotizacion solicitada, envio alternativas **Caucasia** no presenta disponibilidad para esas fechas.

Satena **Medellin Montelibano**

[illegible] 20JUN MDEMTR SALE 0610 LLEGA 0712

Valor por pasajero $ 399.000 CON Equipaje bodega 1PC/15KGS mano 1PC/5KG

Tarifa permite cambios con cobro de penalidad y diferencia de tarifa, tarifa No reembolsable , no endosable , asignación de silla aleatoria por parte de la aerolinea.

CLIC **Medellin Monteria Medellin**

[illegible]

Valor por pasajero $ 1.315.000 CON Equipaje bodega 1PC/15KGS mano 1PC/5KG

Tarifa permite cambios con cobro de penalidad y diferencia de tarifa, tarifa No reembolsable , no endosable , asignación de silla aleatoria por parte de la aerolinea.

CLIC **Monteria Medellin**

[illegible]

Valor por pasajero $ 793.000 CON Equipaje bodega 1PC/15KGS mano 1PC/5KG

Tarifa permite cambios con cobro de penalidad y diferencia de tarifa, tarifa No reembolsable , no endosable , asignacion de silla aleatoria por parte de la aerolinea.

Latam **Medellin Monteria Medellin**

LA[illegible] 20JUN MDEMTR SALE 1527 LLEGA 1624 20JUN

LA[illegible] 21JUN MTRMDE SALE 1219 LLEGA 1319 21JUN

Valor por pasajero $ 397.000 SIN Equipaje Bodega 0PC , mano 1PC/8KGS + articulo personal

Tarifa permite cambios SOLO antes de iniciar viaje con cobro de penalidad y diferencia de tarifa, no aplica para reembolso y endoso a otra aerolínea, equipaje en cabina y equipaje en bodega con costo adicional, asignación de silla aleatoria o silla preferida con costo adicional

Nota: la anterior información es cotización, no es reserva y la tarifa está sujeta a disponibilidad de cupo y tarifa al momento de reservar.

Quedo atenta a sus instrucciones para elaborar la reserva.

Cordial saludo.

Sandra Abad
Asesora Comercial



-NO comercialice ni trafique con especies de fauna y flora silvestre." Ley 17 de 1981, Resolución Ministerial No. 1367 de 2000, Decreto 1608 De 1978. "Denuncie y prevenga el tráfico ilegal de especies exóticas de fauna y flora." Ley 599 del 2000 Código Penal Colombiano. Ley 165 de 1994 Convenio de las Naciones unidas sobre diversidad biológica. -NO comercialice ni trafique de manera ilegal con los bienes culturales." Prevención y protección del patrimonio nacional. Ley 397 de 1997. Decreto 833 de 2002. Ley 1185 de 2008. Ley 63 De 1986. ley 1675 de julio de 2013. -Ley 1482 De 2011 "Delitos por racismo, discriminación u orientación sexual pueden generar penas entre 12 y 36 meses de prisión." Sentencia T-382/11, Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales 1989, Auto004/009 "Protección de los derechos fundamentales de personas o indígenas desplazados por el conflicto armado. Declarado En Sentencia T-025/04. -Tenga en cuenta que es ilegal la explotación, la pornografía, y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes." Delitos de abuso sexual: Ley 1336 de 2009. Ley 679 de 2001, Ley 1236 De 2008.

-NO marketed or traffics in species of wild fauna and flora." Ley 17 de 1981, Resolucion Ministerial No. 1367 de 2000. Decreto 1608 De 1978. -NO marketed or illegally trafficked cultural property. Prevention and protection of national heritage. Ley 397 de 1997. Decreto 833 de 2002. Ley 1185 de 2008, Ley 63 De 1986, ley 1675 de julio de 2013. -Ley 1482 De 2011 "Crimes racism, discrimination or sexual orientation can lead to sentences between 12 and 36 months in prison." -Note that it is illegal exploitation, pornography and sexual tourism involving children and adolescents. Crimes of sexual abuse, Ley 1336 de 2009, Ley 679 de 2001, Ley 1236 De 2008.

De: ESTEFANIA CARMONA CIFUENTES <ECARMONA@cga.gov.co>
Enviado el: miercoles, 19 de junio de 2024 9:14 a. m.
Para: Sandra Abad <asesora@uniyiajes.co>
CC: BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS <BSEPULVEDA@cga.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD TIQUETES VUELO

Sandra, bonito día.

Cordialmente solicito tu colaboración para la cotización de los tiquetes descritos en el archivo adjunto.

De igual manera, si los vuelos a Caucasia se encuentran limitados o cerrados, es posible cotizar con destino a Montería o Montelíbano.

Gracias de antemano por tu gestión.

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
Estefanía Carmona Cifuentes
Profesional Universitaria
Subdirección Operativa.
Correo: ecarmona@cga.gov.co
Tel. 3838757

De: ESTEFANIA CARMONA CIFUENTES <ECARMONA@cga.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 8:09
Para: LEIDY XIMENA DUQUE GUERRA <LDUQUE@cga.gov.co>; GLORIA ELENA ESCOBAR BOTERO <GESCOBAR@cga.gov.co>
Cc: BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS <BSEPULVEDA@cga.gov.co>
Asunto: RV: Tiquetes vuelo

Bonito día.

Cordialmente, solicito su colaboración para el debido diligenciamiento de los datos de identificación de la funcionaria Gloria Escobar, toda vez que, el formulario de solicitud debe contar con la totalidad de la información para proceder con el trámite ante la agencia.

Muchas gracias, atenta a cualquier inquietud.

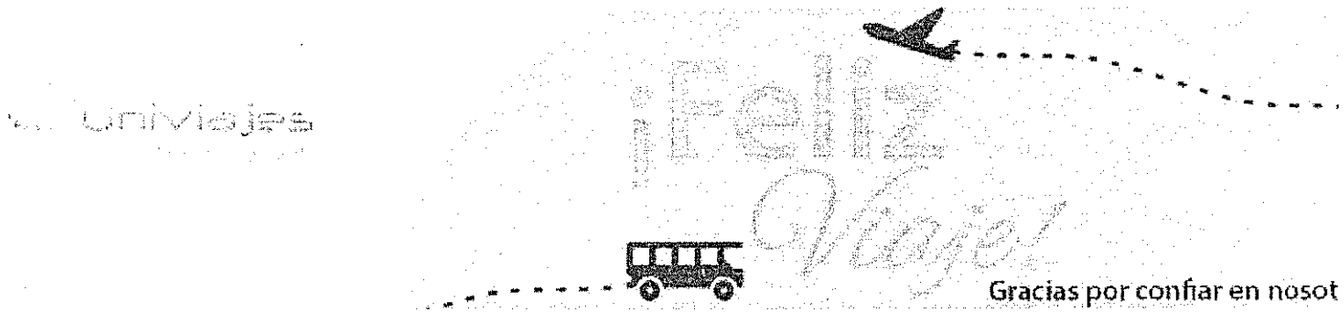
CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
Estefanía Carmona Cifuentes
Profesional Universitaria
Subdirección Operativa.
Correo: ecarmona@cga.gov.co
Tel. 3838757

De: LEIDY XIMENA DUQUE GUERRA <LDUQUE@cga.gov.co>
Enviado: martes, 18 de junio de 2024 16:22
Para: BEATRIZ ELIANA SEPULVEDA CEBALLOS <BSEPULVEDA@cga.gov.co>
Cc: ESTEFANIA CARMONA CIFUENTES <ECARMONA@cga.gov.co>
Asunto: Tiquetes vuelo

Buenas tardes Dra. Eliana, solicito amablemente tiquetes de vuelo para el municipio de Caucasia Antioquia, para las personas referidas en el adjunto.

Muchas gracias quedo atenta.

CONTRALORÍA
LEIDY XIMENA DUQUE GUERRA
Contratista Auxiliar de Centro Social
Contratista Auxiliar de Centro Social
Tel 3838740, Correo: [illegible]





PASSENGER ITINERARY RECEIPT TICKET NBR: **2460331821260**
RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS BOLETO NRO:
UNIVIAJES ISSUE DATE/FECHA DE EMISION: 19 JUN 2024 17:47
CRA 66B # 34A-76 LOCAL 226 C.C ISSUE AGENT/AGENTE EMISOR: MDEB93407
MEDELLIN NAME/NOMBRE: **GONZALEZ/ENEDITH MRS**
MEDELLIN, COLOMBIA FOID/D.IDENTIDAD: ID43803778
IATA : 76-51251-6
TELEPHONE/TELEFONO: 4484827
MAIL INFO: ADMINISTRATIVO@UNIVIAJES.COM.CO
ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA : CLIC
ADDRESS/DIRECCION : DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA
AV.EL DORADO 103-08 PUERTA 1 HANGAR 27
NIT : 900088915-7
TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO : 246-0331821260
BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/**UGSIOC**

FROM/TO DESDE/HACIA	FLIGHT VUELO	CL	DATE FECHA	DEP HORA	ARR HORA	FARE BASIS BASE TARIFARIA	NVB	NVA	BAG EQP.	ST ESTATUS
ENRIQUE OLAYA MONTERIA	VE8988	K	**20JUN**	**1500**	**1600**	KEOH			15K	OK
MONTERIA ENRIQUE OLAYA HERR	VE8989	T	**21JUN**	**1620**	**1720**	TEOH			20K	OK

EQUIPAJE PERMITIDO TARIFA LIGERA: 10 KG BODEGA Y 5 KG CABINA.
EQUIPAJE PERMITIDO TARIFA ECONMICA: 15 KG BODEGA Y 5 KG CABINA.
EQUIPAJE PERMITIDO TARIFA PREFERENCIAL: 20 KG BODEGA Y 10 KG CABINA.
DIMENSIONES DE EQUIPAJE: TARIFA LIGERA (D, M, N, G) EQUIPAJE DE BODEGA 55X35X25 EQUIPAJE DE MANO 40X35X25
DIMENSIONES DE EQUIPAJE: TARIA ECONOMICA (O, E, K, H) EQUIPAJE DE BODEGA 61X40X25 EQUIPAJE DE MANO 40X35X25
DIMENSIONES DE EQUIPAJE: TARIFA PLENA (B, W, T, Y) EQUIPAJE DE BODEGA 61X40X25 EQUIPAJE DE MANO 55X35X25
EN CASO DE CONEXION LA FRANQUICIA DE EQUIPAJE QUE APLICARIA SERIA LA DE MAYOR EQUIPAJE